

**GM-11412-2021/ GA-CAED-0544-2021**

6 de agosto del 2021

Señores (as)  
Directores de Sede  
Director de Red de Servicios de Salud  
Directores (a) de Redes Integradas Prestación de Servicios de Salud.  
Directores (as) Generales de Hospitales Nacionales y Especializados  
Directores (as) Generales de Hospitales Regionales y Periféricos  
Directores (as) Generales de Área de Salud  
Supervisores de Registros y Estadísticas de Salud  
Jefes de Servicio de Registros y Estadísticas de Salud  
**Caja Costarricense de Seguro Social**

**ASUNTO: RECORDATORIO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REGISTROS DE SALUD E INVENTARIOS DE CAMAS PARA CASOS COVID-19 EN HOSPITALIZACIÓN (V1)**

Estimados (as) Señores (as):

Reciban un cordial saludo. Dando seguimiento al oficio GM-7153-2021/ GA-CAED-0342-2021, publicado mediante WebMaster el 21 de mayo del 2021, este despacho realiza el recordatorio del cumplimiento en toda su extensión de lo dispuesto en el **“Procedimiento de Coordinación de camas COVID-19 desde el Centro de Operaciones COV19 a otros establecimientos de salud (versión 02) y Lineamiento técnico: Control de calidad de los registros de salud e inventario de camas para casos covid-19 en hospitalización (versión 01)”**.

Es importante mencionar la responsabilidad de cada centro médico de asegurar la calidad de los registros de salud, relacionados con casos COVID-19 e inventario de camas, procurando la oportunidad, veracidad, confiabilidad y exhaustividad de los registros de hospitalización, para garantizar la congruencia de los datos con el sistema de información.

Este registro reviste vital importancia en la optimización de los traslados de casos de pacientes Covid-19, sin generar atrasos en la coordinación, además del monitoreo constante de la disponibilidad de camas.

La información oficial relacionada con camas y ocupación hospitalaria, así como el resto de información que se deriva, será el dashboard de COVID-19 desarrollado por el Área de Estadística en Salud, por tanto, los establecimientos de salud serán los responsables de asegurar la validez del inventario de camas y estado de estas en los sistemas de información.

**GM-11412-2021/ GA-CAED-0544-2021**

6 de agosto del 2021

Por lo anterior, este Despacho les recuerda la responsabilidad de cada Director (a) Médico (a) de supervisar la realización de los registros adecuados y que se suban al dashboard en tiempo y forma.

Atentamente,

**GERENCIA MÉDICA**

**CENTRO DE ATENCIÓN DE  
EMERGENCIAS Y DESASTRES**

Dr. Mario Ruiz Cubillo  
**Gerente**

Dr. Daniel Quesada Rodríguez  
**Director**

MRC/CLR/gum

Estudio y redacción: Dra. Casandra Leal Ruiz.

**Anexo:** Procedimiento para la Coordinación de Camas COVID-19 desde Centro de Operaciones COVID-19 a otros establecimientos de Salud (Versión 02) y Lineamiento de Calidad de los registros de Salud e Inventarios de camas para casos COVID-19 en Hospitalización (Versión 01).

C: Dr. Román Macaya Hayes. Presidente. Presidente Ejecutivo.  
Dr. Roberto Cervantes Barrantes, Gerente. Gerencia General.  
MSc. Ana Lorena Solís Guevara. Jefe a.i. Área de Estadística en Salud  
Lic. Luis Diego Chacón Gómez. Jefe Subárea Normalización y Regulación Técnica-Área Estadística en Salud  
MSc. Susana Lopez Delgado. Área de Estadística en Salud  
Licda. María de los Ángeles Arce Solís. Dirección de Proyección Servicios de Salud  
Dr. Mario Vilchez Madrigal. Centro de Atención Emergencias y Desastres.  
Dra. Daniela Rivera Flores. Asesora Gerencia Médica  
Dr. Mario Urcuyo Solórzano. Asesor Gerencia Médica  
Dr. Jason Calvo Rojas. Asesor Gerencia Médica  
Dra. Casandra Leal Ruiz, Asesora Gerencia Médica  
Dra. Yerly Alvarado Padilla. Asesora Gerencia Médica  
Dr. Roberto Aguilar Tassara. Director CENARE/CEACO  
Dr. Marco Vargas Salas. Jefe CEACO.  
Dr. Jean Carlo Sanabría, Coordinador COV-19.  
Dr. Camilo Sing Briz. COV-19.  
Archivo.

Referencia: (2901-28016-21)